

PROCESO: EJECUTIVO C-2

RADICADO: 2023-00543-00

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, febrero seis (06) de dos mil veinticuatro (2024)

ATENDIENDO el memorial presentado por la apoderada de la parte actora, en el cual solicita informe sobre la existencia de títulos depositados en la cuenta judicial, por medio de este proveído, se le informa que una vez revisado el Portal del Banco Agrario se constata que a la fecha no existen títulos judiciales a favor del presente proceso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA

JUEZ